

EL GRANO DE ARENA

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 23.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ENERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Las gracias de la persecución

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos, del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los religiosos perseguidos salgan de las actuales pruebas más esforzados y más agradables a Dios.

RESOLUCIÓN APOSOLÓICA

Ayudar a los religiosos perseguidos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los celadores del mismo centro.
 - 2.ª Las conferencias de caballeros de San Vicente de Paul.
 - 3.ª La conservación de la preciosa vida de Nuestro Santísimo Padre León XIII.
- Trece conversiones.—Una vocación.—Salud para tres celadoras y una socia.—Seis obras de celo.—Un asunto importante.—Consejo y protección en varios.—Doce gracias especiales y una de mucha importancia.—Resignación para una familia.—Treinta y cinco intenciones particulares.—Acción de gracias por tres favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:
Día 3.—Santa Genoveva.
» 29.—San Francisco de Sales.

CULTOS

En Santa María

Domingo 19.—Las Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la Mayor y después de terminada ésta se dirá la última. A las 2 de la tarde Catequísticas. A las tres Vísperas, Completas y Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Tercer Domingo de Enero.—Las Misas se dirán a las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la Mayor se explicará el Santo Evangelio. A las dos enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo a las tres, Vísperas, Rosario y el ejercicio de la Novena consagrada a la Sagrada Familia en preparación a su festividad.

Lunes y demás días de la semana.—Seguirá al anochecer dicha Novena, consistiendo en el rezo del Santo Rosario, Meditación ó Plática, canto de Padre-nuestros y coplas.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer después del ejercicio de la Novena canto solemne de la Salve a Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Tercer domingo de Enero.—Misas rezadas a las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general para los Hermanos Terciarios. A las diez la Mayor, con homilia por el Rdo. señor Cura Economo, y a las doce la de la tropa. A las dos enseñanza del Catecismo. A las tres Via Crucis y Asamblea de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Martes 21.—A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Padua.

Sábado 25.—Al anochecer, después del toque de oraciones, se dará principio a la solemne Novena de preparación a la fiesta de S. Blas, celestial abogado contra las enfermedades de garganta, practicándose todos los días los siguientes piadosos actos: rezo de una parte del Santo Rosario; canto del himno «Deus tuorum militum»; breve meditación seguida de tres Padre nuestros cantados; oración final y canto de letrillas en honor del Santo Obispo de Sebaste. Este devoto ejercicio se continuará hasta el domingo 2 de Febrero próximo, a la misma hora en los días laborables y a las tres y media, después de Vísperas, en los festivos.

Desde Zaragoza nos suplican la inserción de este artículo:

Después del motín

¿Para qué relatar hechos que nuestros lectores conocen por la prensa local y que constituyen una nueva vergüenza para este pueblo siempre noble, siempre honrado, siempre amante de la Religión y de la verdadera libertad? Porque conviene, eso sí, que conste: el pueblo de Zaragoza no está representado por la insignificante minoría de admiradores de Avedillo que incendian las puertas de un colegio lleno de inocentes niños; que disparan tiros contra un convento habitado por religiosas, respetables aunque sólo fuera por ser señoras, para todo hombre digno, y que cubiertos

con el cobarde anónimo lanzan injurias contra distinguidas damas y sacerdotes, verdadera providencia del necesitado.

El pueblo de Zaragoza no lo forman esas turbas que creen la primera patraña que le cuentan los que exponen las vidas ajenas a la represión de la fuerza pública, haciendo, en medio del río revuelto, su negocio.

El pueblo de Zaragoza es el que llena los templos, el que venera a los sacerdotes, el que ama a la Virgen del Pilar.

El pueblo de Zaragoza no ha entendido jamás que la libertad consista en atropellar a todo ciudadano pacífico y en sembrar por doquiera la alarma.

Claro es que las tendencias malsanas de los promovedores del motín no hubieran encontrado atmósfera adecuada para desenvolverse sin el convencimiento de las condiciones personales del Sr. Avedillo, de funesta memoria. Bajo su gobierno las turbas han hecho en todas ocasiones su voluntad: incendiando, apedreando edificios sagrados; insultando a personas dignas del mayor respeto.

Para contener a los revoltosos dentro del campo de las leyes no era preciso derramar sangre: los católicos de Zaragoza jamás han pedido semejante cosa: pedían un gobernador «cualquiera», y se acordaban de que un «gobernador interino» mantuvo sin derramar una gota de sangre el orden durante las fiestas del Pilar, apesar de ser tan grande la afluencia de gentes y de estar preparado el motín desde el verano.

Bien relevado está, pues, por telegrafo el señor Avedillo; excelente determinación ha sido la del Gobierno al declararlo cesante y al nombrar Gobernador interino a nuestro querido amigo el Coronel de Estado Mayor Sr. Planter.

Para terminar: sabemos positivamente que en el traslado del Sr. Avedillo, ocasión de los pasados escándalos, no tuvo la menor participación el elemento católico que tiene escasa influencia con el Ministro González, autor del injusto decreto con-

MENORCA

En la iglesia de S. Antonio Abad, Patrón de Menorca, se cantaron el jueves, vigilia del Santo Titular, solemnes Completas por la Rvda. Comunidad de Beneficiados de Sta. María.

La Novena á que se dió principio al anoecer de ayer y en la que predicó el Rvdo. Sr. Tutzó, Pbro., M. A., se continuará todos los días á la misma hora.

El aprovechado joven D. José María Salord Menendez Arango natural de Ciudadela, ha obtenido en la Universidad de Barcelona el título de Ingeniero industrial en su especialidad mecánica.

Felicitémosle, lo mismo que á toda su distinguida familia.

En la iglesia parroquial de Sta. María se celebró ayer, con la solemnidad acostumbrada, la festividad de S. Antonio, Patrón de esta Diócesis. A las diez se dió principio á la Misa mayor en que ocupó la Sagrada Cátedra el Ilmo. Sr. D. José Jover, Pbro., Secretario del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, quien en su discurso hizo acertadas y prácticas consideraciones cristianas, narrando la Conquista de Menorca por las armas cristianas y la intercesión valiosa que estos experimentaron en S. Antonio de Viana.

Cerca de la una de la tarde se retiró la procesión que visitó la iglesia de la que el Santo es Titular.

Mañana los devotos del Niño Jesús de Praga celebran solemne fiesta en su honor, en la Capilla del Asilo Calabria.

A las nueve y media habrá Misa cantada con exposicion de S. D. M., y ocupará la sagrada cátedra el Rdo. D. Francisco Timoner, Pbro.

Por la tarde á las cuatro Trisagio centado, letanías del dulcísimo Nombre de Jesús y bendicion con S. D. M., cantándose el himno dedicado á Jesús de Praga.

El Excmo. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, Obispo de esta Diócesis, concede 40 dias de indulgencia á los fieles que asistan á los mencionados cultos.

Dicen los periódicos de Palma que por las costas del distrito marítimo de Menorca han sido encontrados flotantes sobre el mar, ocho bultos de corcho con las marcas borradas, cuyo peso es el siguiente: un bulto de noventa kilos: otro de ciento cinco kilos: otro de ciento diez kilos: otro de noventa kilos: otro de ciento diez kilos: otro de setenta kilos; y otro de cien kilos.

Anteayer tuvimos la satisfacción de estrechar la mano á nuestro queridísimo amigo el Ilustrísimo Dr. D. José Jover, Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, quien después de predicar un notable sermón en la Misa solemne celebrada en honor de S. Antonio Abad en la parroquial iglesia de Sta. María, regresó ayer tarde á Ciudadela.

tra las órdenes religiosas; por conducto bien distinto vino ese traslado, trocado en cesantía por haber autorizado el Sr. Avello un acto que revistió los caracteres de protesta contra el Gobierno.

Más sea cualquiera el medio, el hecho es que la gran masa católica, podrá en adelante gozar tranquilamente de los derechos individuales; que no somos los católicos parias ni animales dañinos como por lo visto creen los promovedores de los pasados disturbios.

Y tú ¡oh pobre pueblo! medita: los jesuitas dan limosnas, presiden conerencias de San Vicente de Paúl; las monjas enseñan gratis á las hijas de los jornaleros y de los artesanos.

Los oradores de «club» ¿qué asociaciones de caridad forman? Ellos sirven sólo para lanzar á los obreros contra la Guardia civil y cuando los obreros caen heridos les cuidan... las monjas en los Hospitales.

COMENTARIOS

En Zaragoza ha habido otra vez bronca. La ciudad de Palafox ha visto reproducir en sus calles las propias escenas que tan alto pusieron su invicto nombre, no el año 8, sino el 1900, con motivo del Jubileo.

La flor y nata de los liberales y libertarios tomando por pretexto la traslación á Murcia del Gobernador Sr. Avedillo, armaron una bronca fenomenal que, comenzando «pudorosamente» en manifestación de protesta, terminó en motín callejero, con su correspondiente ataque al Convento de Jesuitas y demás excesos que son propios de los honorables caballeros.

Según nos contó «El Bien Público», el motín degeneró en lucha y hubo heridos de una y otra parte.

En los periódicos que recibimos por el correo de ayer, vemos que el Sr. Sagasta ha hecho algo en su vida digno de aplauso.

Bien que más de un periódico da por seguro que el acuerdo que aplaudimos obedeció á indicaciones de elevadas esferas.

Sea como fuere, el famoso Avedillo se ha quedado sin insula en castigo de su conducta al frente de las turbas, digo, del gobierno de Zaragoza; conducta más propia de un jefe de motín que de un representante de la autoridad.

En premio de tan relevantes méritos, en vez de ser trasladado á Murcia, los señores Sagasta y Villanueva le han limpiado el comedero.

Felicitemos á Zaragoza y á Murcia por verse libres de tal Poncio.



Con nuestro distinguido amigo Dr. Jover, salió para Ciudadela el Rdo. P. Aim, superior de la Congregación Salesiana, llegado por la mañana en el vapor-correo «Menorquín».

Todas las personas que quieran practicar una sencilla pero excelente obra, tengan el cuidado de recoger sellos usados, y pueden mandarlos al despacho de la Obra de Belén, Port-Bou (Gerona). Si éstos tienen algún mérito, se venden á coleccionistas de profesión, y los ordinarios también se venden; y el producto se destina á sufragar los gastos de la carrera á los jóvenes pobres de Belén.

Acabamos de recibir el último número del «Boletín Eclesiástico» de este Obispado, cuyo es el siguiente sumario:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Tribunal Eclesiástico de Menorca: Edicto para publicar la vacante de un Beneficio de Patronato laical.—Secretaría de Cámara: Relación de los ordenados en las Témporas de Santo Tomás Apóstol.—Colecta hecha el día de la Epifanía para el Rescate de los esclavos de Africa.—Ministerio de Gracia y Justicia: Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad y el Notariado.—Exposición que el Excmo. Sr. Obispo de Valencia por sí y en nombre de los Sres. Sufragáneos dirige á los Excmos. señores Presidentes del Senado y Congreso de Diputados.—A las Cortes del Reino, los Prelados de la Provincia eclesiástica de Valladolid.—Congreso Católico de Compostela en 1902.—Reglamento del Congreso Católico Nacional de Compostela.—Lista de la Propagación de la Fé.—Necrología.—Suscripción para el Dinero de San Pedro.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Ptas.
Suma anterior.	9694'50
M. Iltre. Sr. Lectoral.	10'00
«D. Juan Morera.	5'00
Un señor Canónigo (2.ª vez)	10'00
Un sacerdote.	2'50
Una devota del señor S. José.	10'00
Rvdo. D. Miguel Pons Gorriás (2.ª vez)	5'25
	9737'25

(Continuará)

Ciudadela

Como una pequeña muestra de gratitud á los múltiples beneficios que los Hijos de Don Bosco tienen recibidos del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, Dr. Castellote, el domingo último se le dedicó, en la Casa Salesiana de esta ciudad, una bonita función.

Asistió además del Prelado y sus familiares, algunos señores Capitulares, varios individuos del Rdo. Clero y los señores Seminaristas.

—El domingo contrajo matrimonio canónico D. Rafael Bach y Barri, con la señorita D.ª Francisca Gornés Fiol, vecina de esta localidad.

El Sr. Bach perteneció al Cuerpo de Infantería montada, que estuvo de guarnición en ésta cuando la guerra colonial.

Los recién desposados salieron el mismo día para Barcelona.

—El domingo por la tarde se verificó el entierro del cadáver del fabricante de calzado D. Antonio León Taltavull, que falleció el mismo día, después de recibidos los Santos Sacramentos.—R. I. P. A. E.

—El domingo por la tarde se cerró con asistencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, la tómbola que se inauguró en el «Círculo Católico» de esta ciudad el día 29 del pasado mes.

—El vapor «Menorquina» embarcó el domingo siete pasajeros para Alcudia y ocho para Barcelona. Embarcó además 14 cajas de calzado, 16 ídem queso, trigo, ganado asnal, vacuno y lanar, y pescado fresco.

—El martes de la presente semana se cantó en la Santa Iglesia Catedral solemne funeral en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Piris y Xalambri, por ser el segundo aniversario de su fallecimiento.

Ofició el M. I. Canónigo D. Jaime Serra.

A los funerales asistió la familia del finado y algunas otras personas.—R. I. P.

—En el salón de grados del Seminario Conciliar de esta Diócesis, se celebró á las seis de la noche, de ayer brillante velada literario-musical, que el Rector y demás superiores y seminaristas de dicho Centro Escolar dedicaron al Excmo. é Ilmo. señor Obispo Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, que se digno presidirlo.

Se ejecutó el siguiente programa:

1.º «Saludo filial al Excmo. Sr. Obispo»: himno, letra del Rdo. Dr. D. Sebastián Juan Pbro., y música del Rdo. D. José Sintés.

2.º «Deberes de gratitud»: breve discurso leído por el Rdo. D. José Gomila, Subdiácono.

3.º «A María Inmaculada»: poesía leída por el alumno D. Miguel Netto.

4.º «A María al pie de la Cruz»: romanza sacra. Música de D. E. Ferrer Rodrigo. Solo de Tenor cantado por el Rdo. D. Miguel Dalmedo Pbro.; acompañado al piano por el Rdo. Sr. Sintés Pbro.

5.º «Catolicismo en acción»: á manera de artículo apologético, leído por D. José Hernández Tonsurado.

6.º «A Santo Tomás de Aquino»: poesía declamada por el alumno D. Juan Marqués.

7.º «Tema variado», para violín y piano, por el Mtro. Beriôt, ejecutado por el M. I. Dr. D. Antonio Sintés, Canónico Penitenciario, acompañado al piano por el Rdo. señor Sintés.

8.º «En el día del Patrono de Menorca», por el alumno D. Antonio Orfila.

9.º «Lo que pedimos»: poesía recitada por el alumno D. Vicente Torres Nin.

10.º «Adios á Granada»: concertante á voces solas por el Mtro. D. J. Gartambide.

Por fin el Excmo. señor Obispo pronunció un bellissimo discurso que fué escuchado con interés por la distinguida y numerosa concurrencia.

Todos los que tomaron parte en la velada cumplieron bien su cometido, quedando los concurrentes muy satisfechos de tan brillante función.

El salón donde se celebró la velada estaba ricamente adornado é iluminado con profusión.

—El señor Silvela acaba de nombrar Jefe del partido conservador en Menorca, al Diputado provincial D. José de Olives Magarola.

—El jueves por la noche llegó al puerto de Ciudadela, el pailebot «Lorencito», y ayer lo efectuó «El Paquete» de la misma matrícula. Ambos veleros fueron portadores de las calderas, cañerías y demás objetos necesarios para la instalación del gas acetileno en aquella ciudad.

—En la Catedral de Menorca se celebró ayer solemne fiesta en honor de San Antonio Abad, con sermón á cargo del Dr. Rdo. D. Sebastián Juan, Pbro. Asistió una comisión del M. I. Ayuntamiento y muchos fieles.

El Excmo. Sr. Obispo ofició en la Misa, de medio Pontifical. Se ejecutó una hermosa partitura del Mtro. Rdo. D. Damián Andreu, Pbro.

A las 12 y media salió la acostumbrada procesion, á la que asistió el Sr. Obispo oficiando de Pontifical.



AL MENUDEO

Roma

Cartas recibidas de Roma dan noticias de que el Gobierno ha dispuesto adoptar medidas contra determinadas órdenes establecidas en aquel país.

—Es infundado que el Vaticano haya dicho que tiene el propósito de denunciar el Concordato francés y romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno de París.

—La noticia de que los preladados franceses se han quejado al Papa de las Congregaciones religiosas y que Su Santidad ha acogido benevolmente dichas quejas, transmitida en anteriores telegramas, procede del periódico clerófono de París «Le Rappel», con que la veracidad de dicha noticia está juzgada.

—La Comisión internacional de Bolonia prosigue activamente en sus trabajos de preparación de las fiestas que se han de celebrar en la próxima conmemoración del XXV aniversario del Pontificado del Santo Padre León XIII. A este efecto invita á los católicos de todas las naciones para que promuevan peregrinaciones á Roma, que el Papa se propone recibir en los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1902. Se ha propuesto, además, verificar una peregrinación espiritual á Roma por medio de la oración común y la ofrenda de un pequeño óbolo del amor filial de los católicos para con el Soberano Pontífice. El objeto precioso que será ofrecido á Su Santidad por todas las Diócesis del globo, consistirá en una tiara de oro purísimo, que será entregada al Papa en la víspera de dicho aniversario, para que pueda usarla en las ceremonias de su Jubileo Pontifical. También recomienda dicha circular que se promueva la formación de una Exposición extraordinaria de objetos destinados al culto para ser distribuidos entre las iglesias pobres de cada Diócesis.

Extranjero

M. Montagnon, fiscal de la Audiencia de Autún (Francia), ha preferido sacrificar su carrera, presentando la dimisión de su destino, antes que tener que someterse á las exigencias, contrarias á

su manera de pensar, que traía consigo la aplicación de la ley contra las Asociaciones religiosas. También dimitió por igual motivo Mr. Villaut Sub-prefecto de Balognes.

—Al ser felicitado el aeronauta Santos Dumont por el éxito obtenido en sus experimentos para ganar el premio de los 100.000 francos, dijo:—«Si he obtenido tan feliz resultado, lo debo en gran parte á la medalla de San Benito, Patrón de los aeronautas, que llevo siempre puesta.»—El papel de «espíritu fuerte» sigue usufructuado por los necios.

—Con motivo de año nuevo, los periódicos de Londres hacen un balance de la guerra, consignando los resultados alcanzados el finido año, y expresando la confianza de que, á mediados del actual, antes de la coronación, se habrá puesto término lisonjero á la guerra con los boers.

El «Daily Mail» expresa, sin embargo, la opinión de que es preferible que la guerra continúe en aquella fecha antes que firmar un tratado de paz que no contenga todas las aspiraciones de Inglaterra.

—El primer ministro, marqués de Salisbury, contestando á una petición que le ha sido dirigida por la Alianza protestante, ha declarado que no es probable que sea propuesta al Parlamento ninguna ley contra la permanencia en la Gran Bretaña de los jesuitas.

Dicha Asociación protestante había manifestado el deseo de que se tomaran medidas restrictivas contra la Compañía de Jesús en vista del gran número de individuos de la misma que se han refugiado y establecido en Inglaterra al ser expulsados de Francia. Pero el gobierno británico entiende que, sin faltar á los principios fundamentales de la legislación inglesa, no se puede apelar á cierta clase de procedimientos.

—Según los periódicos de Viena, debe aparecer en breves días una información de personajes importantes de la aristocracia del Reichstag, formando una Liga contra el duelo, para combatirlo.

Se ha publicado un anuncio importante, suscrito por trescientas firmas, rogando que la ley intervenga, á fin de que proteja de una manera más eficaz el honor, y que establezca Tribunales para dirimir estos asuntos.

—Según varios periódicos, en breve se lanzará á la circulación en Francia una nueva moneda divisionaria de bronce y aluminio.

—En Norte América se ha dicho que no está lejos el fin del mundo, causado por congelación, la cual produciría un desplazamiento hacia el Norte de los hielos del polo Sur, lo que influiría en el centro de gravedad del globo.

Cosas de yanquis.

—Marconi, el inventor del telégrafo sin hilos, ha declarado públicamente que dentro de tres ó cuatro meses se hallará establecido un sistema completo de comunicaciones, á través del Atlántico, entre Inglaterra y América.

En Terranova va á ser instalada una estación fija completa, por ser demasiado difícil el empleo de cometas ó de globos á causa de la violencia del viento.

—Mr. Chamberlain ha pronunciado un nuevo discurso en Birmingham, en el que ha dicho que las naciones que ultrajan á Inglaterra son las que la envidian; ha hablado del «espléndido» aislamiento de la Gran Bretaña, y ha afirmado que es preferible una conflagración internacional antes que el abandono de los derechos seculares de la Gran Bretaña.

—Despachos de Manila dicen que la situación empeora.

Hasta ahora han resultado ineficaces las expediciones hechas por los americanos para pacificar el interior.

Se agrava también la cuestión monetaria, pues sólo circulan allí pesos mejicanos.

—En Chicago acaba de constituirse una Sociedad, cuyos miembros se comprometen «á no dormir más de cuatro horas» y á imponer ese máximo de sueño «á sus hijos.»

En la sesión inaugural de la Sociedad en cuestión, que se ha efectuado hace pocos días, el presidente pronunció un discurso, cuyo es este párrafo:

«Desde que limité á cuatro horas la duración de mi sueño, he sentido que me volvía más activo, más enérgico y más robusto.»

Madrid

Se ha dispuesto que la admisión de sargentos licenciados en los cuerpos se haga por orden de solicitudes, á excepción de algún caso en que el solicitante reúna excepcionales condiciones.

—Numerosos industriales y comerciantes madrileños han celebrado una reunión para tratar de la organización de grandes festejos que coincidiendo con las fiestas de San Isidro y con las que han de celebrarse con motivo de la coronación de S. M. el rey D. Alfonso XIII, contribuyan á la

mayor afluencia de forasteros, con las consiguientes ventajas para la industria, el comercio y la clase obrera de Madrid.

Nombróse una Junta organizadora, que á su vez designó una ponencia para estudiar el proyecto de festejos. Una vez que éste se apruebe, se hará público, y serán nombradas las Comisiones de los distritos.

—Se insiste en que el gobierno volverá á abrir las Cortes antes del 23 del mes actual.

Las sesiones se dedicarán, las primeras á discutir las leyes provincial y municipal, el problema regionalista, el proyecto de ley de huelgas y el del pago en oro.

Los ministros afirman que el gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituido. No obstante se atribuye importancia al próximo consejo pues se dice que además del duque de Veragua se halla también el general Weyler disgustado por no haberse aprobado el proyecto de retiros.

—La disposición del uso obligatorio del uniforme se referirá tan sólo á los militares en activo servicio. Así lo aseguran personas que se dicen enteradas del pensamiento del general Weyler.

—Varios amigos íntimos del Sr. Maura han confesado que este señor ingresará en la Unión conservadora.

La declaración oficial de este acto la hará el señor Maura en la primera ocasión que se presente.

Dios sobre todo...

—Ha sido pedida para el teniente de caballería D. Fernando Weyler y Santacana, hijo primogénito de los marqueses de Tenerife, la mano de la señorita doña Consuelo de Lanz y Avilés, próxima pariente de los marqueses de Zafra y Torrelavega y marquesa de Perinat, de los condes de Val del Aguila, de los vizcondes de Matamala y del senador D. Ricardo Villalba.

Con tal motivo la referida señorita ha recibido de su prometido una hermosísima pulsera de brillantes.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Vencido el cupón n.º 1 de las obligaciones de esta Sociedad, pueden los señores tenedores presentarlo al cobro en la Dirección, Infanta 24, todos los días laborables de 9 á 13.—Mahón 3 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 4-5

El despacho de pasajeros para la expedición del vapor correo que sale los domingos á las seis, se cerrará en esta Dirección el sábado á las «veinte». Las personas que el domingo tomen su billete á bordo deberán abonar el recargo de diez por ciento establecido para el despacho á última hora.—Mahón 8 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 3-5

Se hace público para conocimiento de los señores Cargadores que en lo sucesivo la carga que se embarque en esta para Palma en nuestro vapor correo, deberá ser retirada en aquel muelle el mismo día de la llegada del buque, pues, de lo contrario se ocasionarán gastos para custodiar la misma que serán á cargo de los receptores.—Mahón 11 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante.
- Idem para idem (brillante muy grueso)
- Alfiler para idem idem
- Anillo para señora ó señorita, idem
- Pendientes (par) para señorita, idem
- Idem para señora idem
- Idem para idem (brillantes gruesos)
- Idem para niñas (verdadero regalo)

- 50 pesetas
- 100 »
- 25 »
- 25 »
- 25 »
- 50 »
- 100 »
- 25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 18, Milán (Italia).